



Castilla y León destinará este año 178,5 millones a estimular la ciencia y la tecnología

La estrategia de la Junta busca cumplir el objetivo de la UE de impulsar la especialización inteligente

La agrolimentación, el transporte, la salud, el patrimonio y las TIC serán los sectores prioritarios hasta 2020

:: **Á. BLANCO**

VALLADOLID. La sopa de siglas económicas tiene desde el año pasado una nueva incorporación que las empresas deberían haberse aprendido ya. Se trata de la RIS3, que fue puesta en circulación por la Comisión Europea en marzo de 2014 y se refiere a la Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación de las regiones. La Junta aprobó en abril las directrices del plan que se aplicará en Castilla y León y ya ha presupuestado la cantidad necesaria para sus políticas de ciencia y tecnología en este año.

Asciende a 178,5 millones que irán dirigidos, según el plan diseñado por la Consejería de Economía y Empleo, a cinco prioridades temáticas: agrolimentación y recursos naturales; eficiencia productiva en los sectores de automoción y aeronáutico; aplicación de conocimiento y tecnología en la salud y atención social, el cambio demográfico y el bienestar; el patrimonio natural, cultural y la lengua española; y la I+D en tecnologías de la información y la comunicación, la energía y la sostenibilidad.

Se trata de una primera dotación presupuestaria que irá aumentando en los próximos ejercicios, ya que la estrategia se extiende a lo largo del periodo 2014-2020. Cuando fue aprobada en abril de 2014, la Junta anunció que la RIS3 contaría con 3.625 millones de euros públicos con los que estimular la inversión de 5.525 millones de aportación privada.

Programa 1

Innovación empresarial y economía más competitiva

Para reforzar un modelo económico más competitivo y sostenible a través de la innovación empresarial y el uso eficiente de los recursos, la Junta apoyará el esfuerzo que lleven a cabo las empresas de la región, generar nuevas empresas innovadoras y capacitar los recursos humanos para abordar procesos de innovación.

Dentro de este primer programa, la Agencia de Innovación y Financiación (ADE) promoverá la participación de fondos de capital semilla y capital riesgo en empresas de la comunidad (7,67 millones); creará un fondo de garantía para pymes que acometan proyectos de I+D (1,5 millones); y fomentará la compra pública a las empresas que sean innovadoras (5,1 millones). También convocará subvenciones a fondo perdido para proyectos considerados estratégicos por sector, impacto, tecnología, etc y pondrá en marcha



Una empleada trabaja en el laboratorio de I+D de una empresa agroalimentaria. :: HENAR SASTRE

Economía creará una red de apoyo a los clústeres para fomentar sus proyectos colaborativos; e impulsará el registro y comercialización de patentes y derechos de propiedad intelectual. Fomento movilizará recursos forestales; Cultura financiará actuaciones de conservación preventiva del patrimonio; y Agricultura promoverá también la colaboración entre los clústeres de su ámbito.

Programa 5

Sociedad innovadora

La estrategia regional estima que se debe fomentar la creatividad e innovación en todas las etapas educativas y desarrollar competencias empresariales en alumnos y profesores, además de acercar los resultados de la actividad científica y tecnológica a la sociedad. Para ello habrá talleres de iniciativas emprendedoras en las universidades; semanas de la Ciencia; así como diversas jornadas y eventos. Este programa número 5 tendrá una dotación de casi 320.000 euros.

Otras actuaciones

Agenda Digital

La Junta considera estratégico «conseguir que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se conviertan en herramientas facilitadoras de la innovación, la cohesión social y territorial, el crecimiento económico, el desarrollo del medio rural y la creación de empleo». Así, la Agenda Digital para Castilla y León incide en cuatro objetivos: «fomentar el despliegue de redes y servicios de telecomunicaciones para garantizar la conectividad digital; desarrollar la economía digital para el crecimiento y la competitividad de las empresas; impulsar la e-Administración y mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos a través de un uso intensivo en TIC; e impulsar la adaptación digital de la ciudadanía y la innovación social».

La Agenda Digital ejecutará actuaciones por un importe de 56,68 millones, el 31,7% del total de los presupuestados, que afectarán a las consejerías de Fomento y Medio Ambiente, Economía y Empleo, Cultura y Turismo, Hacienda, Presidencia, Educación y Sanidad.

Entre las iniciativas contempladas están la extensión de los servicios de banda ancha y ultrarrápida en las zonas que lo requieran (1,5 millones); la producción de programas informativos audiovisuales (18 millones); la racionalización y simplificación de procedimientos administrativos mediante la tecnología (1,3 millones); la tramitación de procedimientos por vía electrónica (4,03 millones); o la consecución de la historia clínica electrónica y la receta electrónica (3,37 millones), entre otros.

LÍNEAS MAESTRAS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Innovación y competitividad

54,39

millones de euros irán destinados a la puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros, subvenciones a la I+D, préstamos reembolsables, programas de formación, etc.

Ciencia y liderazgo tecnológico

34,41

millones de euros contarán las iniciativas para promover proyectos de investigación en el área sanitaria, de la universidades y del Instituto Tecnológico Agrario.

programas de formación de trabajadores especializados en I+D.

Especial atención recibirán las empresas agroalimentarias, que a través del Itacyl tendrán reservados préstamos por valor de 10 millones, dentro del total de 54,39 millones del programa. Todas las líneas se nutrirán parcialmente de fondos autonómicos y fundamentalmente de partidas europeas (Feder) y del Ministerio de Economía.

Programa 2 Ciencia excelente y Liderazgo tecnológico

El objetivo de este segundo apartado es «fomentar nichos de excelencia y liderazgo internacional en las tecnologías y áreas científicas en las que tenemos ventaja competitiva y potencial». Las actuaciones recibi-

Internacionalización

1,34

millones irán destinados a la promoción de proyectos relativos a los clústeres, a la adaptación de los hospitales al cambio climático, la difusión de bienes culturales, etc.

Colaboración

9,24

millones de euros para fomentar la colaboración multidisciplinar entre agentes generadores de conocimiento y la transferencia del mismo.

rán el 19,3% del total de fondos presupuestados (34,41 millones) y entre ellas destacan las relativas a la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud; al Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular y a la Fundación de Investigación del Cáncer, entre otras.

Diversas convocatorias afectarán a la Dirección General de Universidades e Investigación (programas de empleo juvenil, Infrared, Programa I3, iniciativas en el CENIEH de Burgos o en el CLPU de Salamanca). También se articularán proyectos de inversión en agricultura y ganadería a través del Itacyl.

Programa 3

Internacionalización

Proyectos como el Galactea Plus (de la Consejería de Economía y Em-

Sociedad innovadora

319.335

euros tendrá el programa que pretende fomentar la cultura de la innovación y la creatividad en todos los ámbitos sociales y económicos de Castilla y León.

Agenda digital

56,68

millones para que las TIC faciliten la innovación, la cohesión territorial, el crecimiento, el desarrollo del medio rural y la creación de empleo.

pleo), el Life Smart Hospital (de Sanidad), la Red Internacional de Bosques Modelo (de Fomento y Medio Ambiente), entre otros, serán objeto de atención prioritaria en aras de «mejorar la internacionalización y la visión hacia el exterior del sistema de innovación regional». Este programa ejecutará actuaciones por un importe total de 1,34 millones de euros.

Programa 4

Colaboración

Entre los objetivos estratégicos del plan de la Junta está el de «fomentar la colaboración multidisciplinar entre agentes generadores de conocimiento», es decir, empresas y grupos de investigación, para lo que este programa cuenta con 9,24 millones de presupuesto.